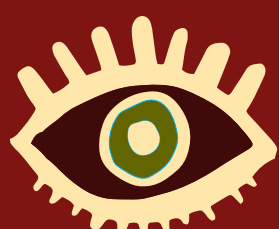


## OBSERVATORIO PARA LA ACCIÓN CONTRA EL RACISMO

## LA RUTA DE LA DENUNCIA UNIVERSITARIA

Nuestra Universidad cuenta con un procedimiento para denunciar **la discriminación**, el cual abarca a **todas las personas** que conforman **la comunidad universitaria**.



## MANIFESTACIONES DE DISCRIMINACIÓN

Ataques físicos.

Burlas, bromas  
ofensivas e  
insultos.

Prohibición o represión de  
muestras de afecto  
generalmente aceptadas.

Trato diferencial o  
despectivo.

Uso de vocabulario  
discriminatorio para  
insultar a terceras  
personas.

Exclusión o segregación  
de personas de sus  
actividades educativas,  
docentes o laborales.

Desinterés,  
negligencia o maltrato  
en la atención de  
personas.

Negación de brindar  
servicios académicos o  
laborales sin justificación.

ARTÍCULO 4.-  
Manifestaciones  
de discriminación

Encuentre el **Reglamento de la UCR en contra de la discriminación**  
en [obcra.fcs.ucr.ac.cr](http://obcra.fcs.ucr.ac.cr)